



Para: Padres de Familia de First Ward

De: Selestine Young Adams

Fecha: Septiembre 17, 2015

Objetivo: “Derecho de conocer ” Las Calificaciones de los profesores”

Como ustedes saben ,las escuelas de Charlotte-Mecklenburg asegurarán que todos sus estudiantes adquieran los conocimientos de cada grado, las habilidades y los valores para vivir sus vidas. Para lograr este objetivo se contratan a los profesores que esten altamente certificados para cumplir con la frase de uso Federal “ Ningun niño se quedará sin educación (“No Child Left Behind Act” of 2001) (“NCLB”) y que está definido por el Departamento de Educación de Carolina del Norte.

La Ley Federal define como “Altamente calificado ” al maestro que posee un título en educación (4 años) de una Universidad o Institucion y que esta 100% certificado o licenciado por el estado y demuestra el conocimiento y la capacidad para enseñar el area por el cual esta certificado. Las areas son: Ingles, Lectura, Lenguaje, Matemáticas, Ciencias , Idioma Extranjero, Ciencias Sociales, Economia, Arte, Historia, Geografía y Curriculum General para los grados K-6. Las regulaciones federales no aplican a los programas vocacionales y educación fisica.

Adicional a lo antes mencionado, esta requerido por NCLB de informarles a los padres de los niños que estan registrados o han sido enseñados por cuatro o más semanas por maestros que no han sido “altamente calificados” en los programas con fondos de Titulo I . Esta Ley tambien requiere que las escuelas informen a los padres de las calificaciones de los maestros. **TENEMOS EL DEBER DE INFORMALES QUE EL MAESTRO DE LA CLASE DE SU HIJO ES “ALTAMENTE CALIFICADO” DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS FEDERALES.**

Las escuelas de Charlotte Mecklenburg tienen el compromiso de proveer instrucción calificada y lo hace a traves de maestros y profesores que son altamente calificado, los cuales enseñaran a su hijo . Si tiene alguna pregunta acerca de las calificaciones del maestro de su hijo durante el año escolar favor de llamar a la oficina de la escuela a (980) 343-5485. Si desea información adicional acerca de maestros Altamente calificados, y de la ley federal favor de visitar a el Departamento de Educación de Carolina del Norte a <http://www.ncpublicschools.org/nclb/>. Agradecemos la oportunidad que nos da de asegurarles que su niño recibirá una excelente educación.

Atentamente,

Selestine Young Adams
(Principal)